

COMUNICADO DE PRENSA 024

Audiencia de Rendición de Cuentas vigencia 2015 llegará a toda la comunidad

Cumpliendo con la Ley de Transparencia, la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia ha descentralizado la audiencia de Rendición de Cuentas vigencia 2015, y por primera vez la realizará en una sede diferente a la ciudad de Tunja, dejando en esta ocasión a la Facultad Seccional Chiquinquirá, donde se expondrá el informe este viernes 18 de marzo, a las 10 de la mañana, para brindar mayor participación ciudadana, tanto local como regionalmente.

El informe de Rendición de Cuentas se publicó el pasado 18 de febrero en la página web www.uptc.edu.co, desde ese momento también se ha socializado a través de 104.1 FM, con programas especiales de cada uno de los Lineamientos, y este jueves 17 de marzo, a las 6 de la tarde, el turno es para el Lineamiento 6. Modernización de la Gestión Administrativa y Financiera, donde todos los oyentes pueden participar comunicándose al teléfono 7422616 o a través del twitter: @uptcradio.

Así mismo, se realizaron los chat de participación ciudadana con cada uno de los responsables de los Lineamientos, quienes interactuaron con la comunidad respondiendo las inquietudes sobre los respectivos temas.

Igualmente, el informe se presentó en el periódico institucional Desde la U No. 41, el cual fue enviado a todos los correos de la Universidad, publicado en la página web, inserto el día 15 de marzo, en el periódico Boyacá 7 días, y enviado a todas las Oficinas de la Universidad. Este medio tiene un tiraje de 5.000 ejemplares.

Y para brindar la posibilidad a toda la comunidad Upetecista de conocer y participar en la audiencia de Rendición de Cuentas, se hará transmisión en todas las Sedes, por videoconferencia, en el Paraninfo para Tunja; en el auditorio principal para la Facultad Seccional Sogamoso y en el salón S109 para la Facultad Seccional Duitama.

Adicional a ello, se hará transmisión vía livestream a través de www.uptc.edu.co o por www.livestream.com/edumedios y en la emisora institucional 104.1 FM, con el fin de que todos puedan participar, enviando sus preguntas por los distintos canales de comunicación que ofrece la Universidad.

El informe puede ser consultado en la página www.uptc.edu.co, link Rendición de Cuentas, allí también se ha habilitado un correo para que envíen sus dudas e inquietudes referentes al informe y a la vez, cumpliendo con los requisitos de Gobierno en Línea, se invita a diligenciar la encuesta institucional de participación de la comunidad Universitaria en la Rendición de Cuentas Vigencia 2015, la cual se encuentra publicada en la página.

La Rendición de Cuentas es un espacio de participación sustentado en la exigencia de la Constitución Política y en lo establecido por la Ley, compuesta de estructura, prácticas y resultados, mediante los cuales las organizaciones estatales y los servidores públicos informan y dan cuenta de su gestión, busca cumplir con los lineamientos y directrices establecidos en el mandato constitucional.

Tunja, 16 de marzo de 2016

Síganos en nuestras redes sociales oficiales:

Facebook.com/universidaduptc

Twitter: @universidaduptc

Instagram: universidaduptc